



Alcaldía de
IBAGUÉ



SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

MEMORANDO

1530-

29 OCT 2024

Ibagué;

051028

PARA: VILMA YANETH RIVERA MARROQUIN
Secretaria de las TIC

DE: JORGE IVAN SABOGAL MENDEZ.
Director de Participación Ciudadana y Comunitaria

ASUNTO: Solicitud publicación de notificación por aviso de las Resoluciones “por medio de la cual se verifican los requisitos de afiliación de la junta de acción comunal del barrio Claret del municipio de Ibagué” de las siguientes personas: LUZ MARLEN BERMUDEZ CASTILLO, SIRLEY CAMPOS GOMEZ, JHON EDWAR CARTAGENA GAMBOA, SHERILING VALENTINA CARTAGENA BONILLA, JAQUELINE BONILLA HURTADO, JHOSTYN TEILOR CARTAGENA BONILLA, MIRYAN OLIVEROS, GABRIEL BERNAL DIAZ, MARCO AURELIO PRADA MARTÍNEZ y ROBINSON CASTRO GAMBOA.

Por medio del presente documento, le solicito de forma muy respetuosa, publicar en la página web de la Alcaldía de Ibagué, la notificación por aviso que se anexa a este memorando, junto con las copias íntegras de los actos administrativos de las Resoluciones “por medio de la cual se verifican los requisitos de afiliación de la junta de acción comunal del barrio Claret del municipio de Ibagué”, de los señores LUZ MARLEN BERMUDEZ CASTILLO, SIRLEY CAMPOS GOMEZ, JHON EDWAR CARTAGENA GAMBOA, SHERILING VALENTINA CARTAGENA BONILLA, JAQUELINE BONILLA HURTADO, JHOSTYN TEILOR CARTAGENA BONILLA, MIRYAN OLIVEROS, GABRIEL BERNAL DIAZ, MARCO AURELIO PRADA MARTÍNEZ y ROBINSON CASTRO GAMBOA, por el término de los cinco (5) días hábiles, contados a partir del primer día de su difusión. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011, donde señala lo siguiente:

“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)”.

Cordialmente,



PUBLICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO

En aplicación a lo establecido en el inciso 2 del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este Despacho procede a notificar el siguiente acto administrativo.

ACTO ADMINISTRATIVO No. 000049 *"por medio de la cual se toma una decisión Administrativa para una junta de acción comunal de municipio de Ibagué"*

Fecha de Expedición: 26 de julio del 2024

Suscrita por: JORGE IVAN SABOGAL MENDEZ

Original Firmado: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria (DPCC).

AVISO

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, luego de haber intentado el contacto telefónico pero no siendo atendido, y en aras a que la dirección desconoce la información de los destinatarios como lo es dirección de la residencia y correo electrónico, se procede a publica el presente por un término de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la publicación en la página de la Alcaldía Municipal de Ibagué <https://www.ibague.gov.co/portal/index.php?#gsc.tab=0> y en la cartelera dispuesta en la oficina de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria de la Alcaldía Municipal de Ibagué, ubicada en la oficina 310 del Palacio Municipal.

El presente acto administrativo se notificará a las personas que fueron desafiadas de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL (JAC) BARRIO CLARET DE LA COMUNA 10, de la ciudad de Ibagué, los cuales se relacionará a continuación:

NOMBRE COMPLETO	RESOLUCIÓN NO. Y FECHA
LUZ MARLEN BERMUDEZ CASTILLO	1530-000144 del 03 de septiembre de 2024
ROBINSON CASTRO GAMBOA	1530-000145 del 03 de septiembre de 2024
SIRLEY CAMPOS GOMEZ	1530-000148 del 03 de septiembre de 2024
JHON EDWAR CARTAGENA GAMBOA	1530-000150 del 03 de septiembre de 2024
SHERILING VALENTINA CARTAGENA BONILLA	1530-000155 del 06 de septiembre de 2024
JAQUELINE BONILLA HURTADO	1530-000160 del 11 de septiembre de 2024
JHOSTYN TEILOR CARTAGENA BONILLA	1530-000161 del 11 de septiembre de 2024
MIRYAN OLIVEROS	1530-000162 del 11 de septiembre de 2024
GABRIEL BERNAL DIAZ	1530-000163 del 11 de septiembre de 2024
MARCO AURELIO PRADA MARTÍNEZ	1530-000164 del 11 de septiembre de 2024



Alcaldía de
IBAGUÉ

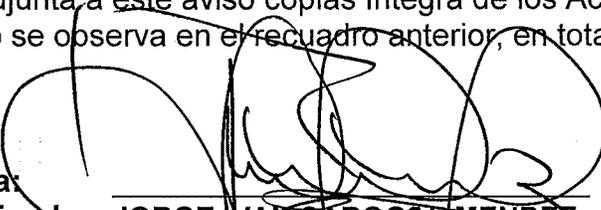


**SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA**

despacho, la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria (DPCC) de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Ibagué, y en subsidio apelación conforme al artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

Se adjunta a este aviso copias íntegra de los Actos Administrativos proferidos dentro del como se observa en el recuadro anterior, en total de 20 folios.

Firma:


Notificador: **JORGE VAN SABOCALL MENDEZ**

Director de Participación Ciudadana y Comunitaria